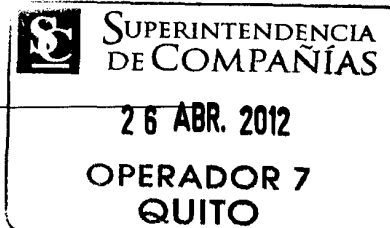


**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

RRPGolden Integra Importadora S.A.



Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Empresa RRPGolden Integra Importadora S.A., respectivamente me permito poner a consideración el presente Informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2011, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la compañía

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2011.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplicaron los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

De acuerdo a los resultados presentados en el ejercicio económico 2011 las ventas anuales fueron de US\$ 2'185,797.33; las mismas que son consideradas como razonables, tomando en cuenta que es el año 2010 existió el efecto de la crisis financiera presentada en especial en Estados Unidos y parte de Europa y el proceso de recesión provoco la falta de liquidez.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

26 ABR. 2012

OPERADOR 7
QUITO



Golden®
Importadora

3. Aspectos administrativos y legales.

En el ámbito administrativo se desarrollaron los procesos y funciones de orden interno, adicionalmente se cumplieron las políticas y procedimientos internos que llevaron a tener mayor eficiencia y racionalización de los recursos.

En el área legal y societaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2012, se decide que la utilidad presentada en el año 2011 es razonable de acuerdo al corto tiempo que mantiene la compañía en funcionamiento.

4. Situación financiera durante el ejercicio económico 2011

- * Las ventas de la compañía durante el año 2011 alcanzaron US\$ 2'185,797.33
- * Los costos de ventas durante el 2011 fueron de US\$ 1'781.485,53 mismo que constituye el 81.50% del total de las ventas.
- * En lo referente a los gastos administrativos y de ventas en el año 2011 sumaron US\$ 294.140,46. que representan el 13,46% del total de ventas.

5. Aspectos generales

- 5.1** Recomiendo a los señores accionistas, se adopten las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía para que en el año 2012 se pueda operar según lo planificado en cumplimiento a los objetivos sociales.

Esta situación demandará mayor esfuerzo de la administración y de las personas que laboran en la compañía incluyendo el apoyo que presten los accionistas para cumplir las políticas de gestión en beneficio de nuestros clientes, ofreciendo mayor eficiencia y sobre todo un alto porcentaje de valor agregado a los servicios que presta la empresa. En otras palabras la empresa debe sacrificar sus beneficios económicos, en función de un posicionamiento cada vez más firme y de prestigio profesional en el mercado, con miras al futuro hasta que la economía del país se estabilice.

- 5.2** Entre las estrategias que la administración propone para el año 2012 están:

Capacitación al personal de la compañía en lo referente al mercado, atención al cliente y conocimiento de los bienes que ofrece la compañía.

Captación y segregación de clientes de acuerdo al mercado.

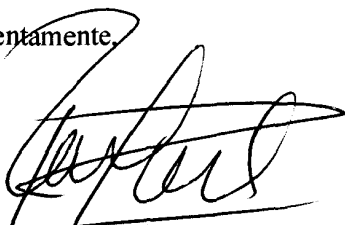
Mejoramiento de procesos y funciones internas de la compañía.

5.3 Dando cumplimiento a lo establecido por La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, para los grupos 1, 2 y 3. Para el caso de la compañía de mi representación deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera en el tercer grupo a partir del 1 de enero del año 2012, siendo su año de transición el año 2011. RRPGolden Integra Importadora S.A. aplicará Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES, ya que cumple con todos los parámetros establecidos por la Superintendencia para el efecto.

5.4 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

En conclusión, durante el año 2011 RRPGolden Integra Importadora S.A. presenta una utilidad razonable, contemplando la corta existencia hasta la fecha de la compañía, captando así un alto porcentaje del mercado. La meta y objetivo primordial para el año 2012 es otorgar al consumidor mayor satisfacción en el bien y servicio proporcionado y captar nuevos clientes en zonas no atendidas por la competencia.

Atentamente,



Ruth Helena Guerrero Burneo
Representante Legal
RRPGolden Integra Importadora S.A.

